

“ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL PROGRAMA “MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN” SOBRE LOS BENEFICIARIOS EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA EN LA CIUDAD DE POPAYÁN (2013-2017)”.

ANDREA MARCELA MUÑOZ DELGADO

PROYECTO DE GRADO

Opción: Pasantía



ASESORA ACADÉMICA

Profesora JULIANA SARMIENTO CASTILLO

Economista - Especialista en Finanzas

PhD en Ciencias Ambientales

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

POPAYÁN CAUCA

JULIO DEL 2018

“ANÁLISIS DEL IMPACTO SOCIOECONÓMICO DEL PROGRAMA “MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN” SOBRE LOS BENEFICIARIOS EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA EN LA CIUDAD DE POPAYÁN (2013-2017)”.

ANDREA MARCELA MUÑOZ DELGADO

PROYECTO DE GRADO

Opción: Pasantía

ASESORA ACADÉMICA

Profesora JULIANA SARMIENTO CASTILLO

Economista - Especialista en Finanzas

PhD en Ciencias Ambientales

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

POPAYÁN CAUCA

JULIO DEL 2018

RESUMEN

El presente proyecto de investigación tiene como propósito realizar un análisis del impacto socioeconómico del programa “Más Familias en Acción” sobre los beneficiarios en condición de pobreza extrema en la ciudad de Popayán, durante el periodo comprendido entre 2013-2017. Lo anterior, con el fin de conocer algunas variables que pudieron incidir en el cumplimiento de los objetivos propuestos por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social con este tipo de programa, además de conocer los aspectos más importantes que tiene MFA para contribuir en mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios.

ABSTRACT

The purpose of this research project is to carry out an analysis of the socio-economic impact that the program "Más Familias en Acción" has on people who live in extreme poverty in the city of Popayán, during the period 2013-2017. This research is developed in order to know if the goals and objectives of the program are achieved with this kind of communities, and in addition, to know the most important aspects that MFA has to contribute in improving the quality of life of its beneficiaries.

Contenido

INTRODUCCIÓN	1
1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO: CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA “MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN” DE LA CIUDAD DE POPAYÁN, DURANTE EL PERÍODO 2013-2017.....	3
1.1. Estrategia UNIDOS:.....	6
1.1.1. Objetivos	6
1.1.2. Componentes de la Estrategia UNIDOS	7
1.2. Más Familias en Acción - MFA:.....	11
1.2.1. Objetivos:	12
1.2.2. Participantes y Cobertura:	13
1.2.3. Componentes e Incentivos:.....	14
1.2.4. Focalización de las Familias.	17
1.3. Universo UNIDOS Popayán 2013-2017.....	18
2. IMPACTO DEL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN EN LA VIDA DE LOS BENEFICIARIOS EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2013-2017.	24
2.1. Selección de variables	24
2.2. Modelo Econométrico:.....	40
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	47
3.1. CONCLUSIONES	47
3.2. Recomendaciones:.....	48
4. BIBLIOGRAFÍA.....	50

Contenido de cuadros

Cuadro 1. Dimensiones Familiares.....	8
Cuadro 2. Logros requeridos y deseables UNIDOS.....	9
Cuadro 3. Dimensiones Comunitarias	10
Cuadro 4. Clasificación de municipios.....	14
Cuadro 5: Pagos de MFA en Cauca 2017.....	15
Cuadro 6. Periodos y requisitos de Verificación en salud.....	16
Cuadro 7. Periodos y Requisitos en Educación.....	17
Cuadro 8. Puntos de corte para la selección de las familias pobres de MFA.....	18
Cuadro 9. Importancia del programa MFA en el mejoramiento de la calidad de vida.	27
Cuadro 10. Antigüedad en el Programa MFA.....	29
Cuadro 11. Tiempo destinado a actividades del programa MFA.....	31
Cuadro 12. Participación en capacitaciones dadas por MFA.....	32
Cuadro 13. Porcentaje de ingreso mensual que representa el incentivo de MFA	34
Cuadro 14. Gasto del incentivo recibido por MFA.....	35
Cuadro 15. Inversión de recursos de incentivos de MFA en actividades de generación de ingresos.....	37
Cuadro 16. Tipo de inversión.....	37
Cuadro 17. Contribución estrategia UNIDOS en mejoramiento de la calidad de vida.....	38

Contenido de Gráficos

Grafica 1: Tipo de documento de identificación.....	19
Grafica 2 Estado UNIDOS.....	19
Grafica 3: Logros con mayor cumplimiento 2013-2017.....	20
Grafica 4: Importancia del programa MFA en el mejoramiento de la calidad de vida.	28
Grafica 5: Antigüedad en el Programa MFA.	30
Grafica 6: Tiempo destinado a actividades del programa MFA.....	32
Grafica 7: Participación en capacitaciones dadas por MFA.....	33
Grafica 8: Porcentaje de ingreso mensual que representa el incentivo de MFA.....	35
Grafica 9: Gasto del incentivo recibido por MFA.....	36
Grafica 10: Inversión de recursos de MFA en actividades de generación y tipo de inversión de los incentivos.....	38
Grafica 11: Contribución Estrategia UNIDOS en mejoramiento de la calidad de vida.	39

INTRODUCCIÓN

La presente investigación surge con el propósito de atender la necesidad existente en el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social de conocer los impactos sociales y económicos más relevantes de las transferencias monetarias condicionadas del programa “Más Familias en Acción” – MFA, entregadas a las familias inscritas como población en condición de pobreza extrema (Estrategia UNIDOS), de la ciudad de Popayán, durante los últimos cuatro años. Por tal razón, es importante analizar cuál ha sido la trascendencia y evolución de la pobreza en el departamento del Cauca, más exactamente en la ciudad de Popayán.

Para el desarrollo del presente trabajo de investigación fue necesario establecer tres fases: en primera instancia, se realizó un análisis descriptivo de la población objeto de estudio a través de una caracterización sociodemográfica y económica de los ciudadanos en condición de pobreza extrema beneficiarios del programa MFA. Para ello, también fue necesario dar una contextualización sobre el programa MFA y la Estrategia UNIDOS para entender su funcionamiento y aportes a los individuos inscritos a ellos.

Por otro lado, se hace el análisis del impacto de MFA en la vida de sus beneficiarios tomando como ayuda para su realización la información suministrada por Prosperidad Social y la elaboración de encuestas a una muestra aleatoria de individuos pertenecientes a estos programas sociales. Esta última opción se hizo con el fin de corroborar la información brindada por la entidad mediante la interacción personal con familias en condición de pobreza extrema.

Finalmente, se dan una serie de conclusiones y recomendaciones a la entidad basadas en los hallazgos evidenciados a lo largo de la investigación; unos de los más importantes, es el efecto positivo que tienen las transferencias monetarias condicionadas sobre sus beneficiarios, pues implican una serie de corresponsabilidades que condicionan a las personas a cumplir ciertos requerimientos en pro de mejorar su calidad de vida para poder recibir los incentivos económicos. Otro hallazgo relevante son las principales variables para saber si efectivamente una persona que pertenece a MFA tendrá mayores posibilidades para salir de su condición de pobreza extrema. Estas son: la antigüedad en el programa y la proporción del ingreso que representa para un beneficiario el incentivo de MFA.

1. ANÁLISIS DESCRIPTIVO: CARACTERIZACIÓN SOCIODEMOGRÁFICA Y ECONÓMICA DE LA POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROGRAMA “MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN” DE LA CIUDAD DE POPAYÁN, DURANTE EL PERÍODO 2013-2017.

Según los datos suministrados por el DANE en el “Boletín Técnico: Pobreza Monetaria en el Cauca para el año 2017”, la línea de pobreza del territorio caucano para dicho año se ubicaba en los \$208.636 de ingreso mensual per-cápita, por tanto, cualquier ciudadano ubicado por debajo de este rango sería catalogado como una persona en situación de pobreza. Así mismo, el estudio afirma que el costo per-cápita mínimo de una canasta alimentaria capaz de garantizar la satisfacción de las necesidades básicas calóricas de un individuo caucano es de \$107.951, de este modo, cualquier sujeto por debajo de esta línea estará en condición de pobreza extrema.

Al comparar el nivel de pobreza extrema presentado en el departamento del Cauca para el año 2017 (20,8%) con el porcentaje a nivel nacional para dicho año (7,4%), se observa que el territorio caucano está por encima del promedio nacional, casi triplicando esta cifra. De igual modo, el índice de Gini en el Cauca, a pesar de la disminución de 0,506 en el año 2016 a 0,504 en el año 2017, representa unos altos niveles de desigualdad entre los habitantes del departamento.

En estos términos, Cauca es considerado como uno de los departamentos más pobres de Colombia; su capital, Popayán, se ubica en el octavo puesto entre las ciudades con mayor número de habitantes en situación de pobreza (29,2%), después de Quibdó (47,9%), Riohacha (46,9%), Valledupar (33,4%), Santa Marta (32,9%), Florencia (33,7%), Cúcuta (33,5%) y Sincelejo (29,1%). Dicho de otra manera, aproximadamente la tercera parte de los

habitantes de Popayán vive con menos de \$208.636 pesos al mes. Además, Popayán es catalogada por el DANE como la tercera ciudad con mayor índice de pobreza extrema (8,1%) y la cuarta más desigual de Colombia, con un índice de Gini igual a 0,486.

Bajo el enfoque del Índice de Pobreza Multidimensional – IPM, esta premisa se ratifica. Según datos del Departamento Nacional de Planeación - DNP, el IPM del departamento del Cauca se sitúa en 71,71; lo cual significa que más casi el 70% de la población residente en el departamento tiene privaciones que condicionan su progreso social y económico, situándolos en estado de pobreza y pobreza extrema.

Conjunto a lo anterior, Popayán también es una de las ciudades de Colombia con mayor índice de desempleo. De hecho, según las cifras propiciadas por el DANE, para el trimestre diciembre 2017 a febrero del 2018, el municipio supera la tasa de desempleo nacional en 0,74 puntos porcentuales. Lo anterior, puede explicar por qué la ciudad presenta tan altos índices de pobreza, pues según los estudios realizados por la OIT (2014) la pobreza y el desempleo tienen una relación directa y, por tal razón, es necesaria la creación de instituciones sólidas capaces de generar más y mejores empleos, que aporten al desarrollo social y a alcanzar niveles de crecimiento económico sostenible.

Frente a este escenario, surge el deseo de estudiar la problemática de la pobreza extrema en la ciudad de Popayán y analizar cuáles han sido algunas de las estrategias gubernamentales establecidas para mejorar la condición de vida de los habitantes de este territorio. Además, es pertinente analizar si efectivamente la puesta en marcha de este tipo de programas ha contribuido en la reducción de las cifras de pobreza extrema en la capital caucana o qué tipo de impacto ha tenido dentro de los directamente afectados por esta situación.

La política estatal de lucha y abolición de la pobreza extrema implementada en Colombia recibe el nombre de Estrategia UNIDOS, la cual “es una iniciativa de carácter nacional, transversal e intersectorial, coordinada por Prosperidad Social, que busca asegurar que los hogares más pobres y vulnerables del país puedan superar las condiciones que los mantienen en pobreza y pobreza extrema consolidando sus capacidades para el desarrollo y el ejercicio de sus derechos” (DPS;2017,11). De forma complementaria, un programa gubernamental muy importante, diseñado para aportar al mejoramiento de la calidad de vida de las personas más vulnerables de la sociedad colombiana, es Más Familias en Acción - MFA. Este programa es el encargado de complementar los ingresos de las familias en condiciones más precarias del país, a cambio del cumplimiento de algunos compromisos (corresponsabilidad) relacionados con logros en salud y educación. Este programa, atiende a cuatro grupos poblacionales: pobres extremos, SISBEN, indígenas y desplazados. Pero en el foco del presente análisis académico, se centrará en el primer grupo poblacional, durante el periodo comprendido entre los años 2013-2017.

Por lo tanto, para la elaboración del estudio, se tendrá en cuenta los habitantes de la ciudad de Popayán que se encuentran vinculados a la Estrategia UNIDOS y a aquellas personas que son beneficiarias de la Estrategia UNIDOS y también del programa MFA; esto, con el fin de hacer una comparación entre las personas que pertenecen a un sólo programa y a aquellas que pertenecen a los dos y reconocer, a partir de ello, si efectivamente el programa MFA contribuye en mejorar la calidad de vida de sus beneficiarios.

1.1. Estrategia UNIDOS:

Es una iniciativa de carácter estatal, liderada por Prosperidad Social (al ser el principal organismo de la administración pública del Sector Administrativo de Inclusión Social y Reconciliación). Sin embargo, existen otros importantes aliados como lo son las gobernaciones, alcaldías, el sector privado y organizaciones de la sociedad civil. El propósito de la estrategia es garantizar que los hogares más pobres y vulnerables del territorio nacional puedan superar esta situación, mejorando su condición de vida y aprovechando al máximo sus capacidades.

1.1.1. Objetivos

“Objetivo General

Fortalecer y promover en los hogares y comunidades acompañadas, el mejoramiento de las condiciones de vida y la generación de capacidades, a través de la articulación de oferta y la corresponsabilidad con los diferentes actores que intervienen en el Acompañamiento Familiar y Comunitario.

Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades de comunidades y el déficit de logros de los hogares relacionados con la superación de la pobreza extrema.*
- Brindar acompañamiento a los hogares y comunidades seleccionadas, abordando temáticas que promuevan la generación y acumulación de activos, y la corresponsabilidad.*
- Fortalecer la capacidad de organización y participación de las comunidades en pobreza, promoviendo los derechos humanos, la solidaridad y la construcción de una cultura de paz.*

- *Gestionar y articular la oferta social del estado para el beneficio de los hogares y comunidades en situación de pobreza extrema de acuerdo con el déficit de logros y los planes comunitarios.*” (DPS; 2017: 16).

1.1.2. Componentes de la Estrategia UNIDOS

1.1.2.1. Acompañamiento Familiar:

Se hace con el fin de identificar las fortalezas, potencialidades y privaciones que tienen las familias en pobreza extrema. Así mismo, se pretende que las familias logren reconocer sus vínculos familiares, redes de interacción, habilidades sociales y accedan a la oferta de bienes y servicios.

En otras palabras, *“el Acompañamiento Familiar consiste en la atención personalizada de los hogares y comunidades en su lugar de residencia por parte de un Cogestor Social, con el objetivo de apoyar la consecución de 26 Logros Familiares, así como la identificación de problemáticas y potencialidades al interior de los hogares, con el propósito de que cada uno de sus integrantes las reconozca y se fortalezca”*. (DPS: 2017;22).

1.1.2.1.1. Dimensiones y Logros Familiares:

- ✓ **Dimensiones:** Son áreas de intervención sobre las cuales se hacen las intervenciones y trabajo para superar la condición de pobreza por la Estrategia UNIDOS. Estas son: Identificación, Salud y Nutrición, Ingresos y Trabajo, Educación y Capacitación y Habitabilidad.

Cuadro 1. Dimensiones Familiares

	<p>Identificación: Los integrantes del hogar cuentan con los documentos esenciales o se encuentran inscritos en registros oficiales que les permiten el acceso a los servicios sociales del Estado.</p>
	<p>Salud y Nutrición: Los miembros del hogar acceden al Sistema General de Seguridad Social en Salud y a través de éste a los servicios establecidos en el Plan Obligatorio de Salud; así mismo, los niños y niñas del hogar no enfrentan amenazas graves de deterioro nutricional.</p>
	<p>Ingresos y trabajo: El hogar incrementa su potencial productivo, desarrollando sus capacidades y creando oportunidades para que puedan acceder y acumular activos.</p>
	<p>Educación y capacitación: Los miembros del hogar acceden al sistema educativo y permanecen en él, adquiriendo competencias que contribuyen a su desarrollo integral.</p>
	<p>Habitabilidad: El hogar cuenta con condiciones habitacionales apropiadas que garanticen su seguridad y salubridad.</p>

Fuente: Manual Operativo de Estrategia UNIDOS.

- ✓ **Logros:** Son indicadores que permiten identificar qué hogares cumplen las condiciones mínimas para salir de la situación de pobreza extrema. Del mismo modo, son una herramienta importante para saber cuál ha sido el avance del proceso a medida que los logros son alcanzados.

Desde el año 2016, “Se han establecido 26 Logros Familiares, de los cuales once (11) son denominados *Logros Requeridos* debido a su importancia y necesidad de estar alcanzados para el proceso de Promoción del Hogar, y los quince (15) logros restantes son denominados *Logros Deseables* ya que refuerzan las opciones de los

hogares de permanecer por fuera de la condición de pobreza, pero no condicionan la promoción del hogar de la Estrategia UNIDOS.” (DPS: 2017; 26).

Cuadro 2. Logros requeridos y deseables UNIDOS.

Dimensiones	LOGROS REQUERIDOS	LOGROS DESEABLES
	1. Todos los integrantes del hogar tienen su documento de identificación.	12. Los hombres entre 24 y 50 años tienen tarjeta militar. 13. Todos los integrantes del hogar con discapacidad están incluidos en el Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad – RLCPD.
	2. Todos los integrantes del hogar están afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). 3. Los niños y niñas del hogar menores de seis (6) años tienen el esquema completo de vacunación para la edad. 4. Los niños y niñas mayores de seis (6) meses y menores de cinco (5) años no presentan tamizaje positivo por desnutrición aguda. 5. Los niños y niñas menores de dos (2) años asisten a controles de crecimiento y desarrollo.	14. Todos los integrantes del hogar con discapacidad a los que les prescribieron un producto de apoyo o rehabilitación funcional, lo recibieron. 15. El hogar no presenta inseguridad alimentaria moderada o severa. 16. Todos los integrantes del hogar mayores de 10 años reciben orientación sobre derechos sexuales y reproductivos.
	6. Los niños y niñas mayores de dos (2) años y menores de cinco (5) años asisten a modalidades de educación inicial, incluyendo los niños y niñas con discapacidad que puedan participar en estos espacios de educación. 7. Los niños, niñas y adolescentes en edad escolar mayores de cinco (5) años y menores de dieciocho (18) años acceden al sistema educativo formal, incluidos los integrantes del hogar con discapacidad (menores de 23 años) que puedan participar en estos espacios. 8. Los niños y niñas menores de 16 años no trabajan.	17. Todos los integrantes del hogar mayores de 15 años saben leer y escribir, incluidos los integrantes del hogar con discapacidad que puedan participar en los espacios educativos. 18. Al menos uno de los integrantes del hogar está cursando o ha culminado estudios post secundarios, incluidos los integrantes del hogar con discapacidad que puedan participar en los espacios educativos y de formación. 19. Al menos uno de los integrantes del hogar, mayor de 10 años, utiliza herramientas digitales. 20. Al menos uno de los integrantes del hogar, mayor de 18 años, recibe educación financiera en alguno de los siguientes servicios: ahorro, crédito o seguros.
	9. La vivienda del hogar cuenta con una fuente adecuada de acceso a agua. 10. La vivienda del hogar cuenta con un sistema adecuado de saneamiento básico.	21. La vivienda del hogar cuenta con materiales adecuados de pisos. 22. La vivienda del hogar cuenta con materiales adecuados en paredes. 23. En el hogar no se presenta hacinamiento crítico.
	11. El ingreso por cada integrante del hogar es igual o superior al valor del umbral de pobreza extrema según su dominio geográfico.	24. Todos los integrantes del hogar mayores de 60 años (y adultos con discapacidad permanente) tienen un ingreso propio. 25. Al menos uno de los integrantes del hogar, mayor de 18 años, se encuentra vinculado a alguna actividad productiva que le genera ingresos. 26. El hogar cuenta con la seguridad jurídica del predio que destina a la explotación agropecuaria o autoconsumo (Aplica solo para el Modelo Rural).

Fuente: Manual Operativo de Estrategia UNIDOS.

1.1.2.2. Acompañamiento Comunitario:

El propósito fundamental de este tipo de acompañamiento es promover la dinámica de reflexión de las comunidades afectadas para descubrir las capacidades y problemáticas presentes en su entorno. También, busca orientar procesos para que las comunidades conozcan su realidad y a partir de ello se creen las medidas necesarias para que haya un fortalecimiento del tejido social y el acercamiento de la oferta institucional para la superación de la pobreza extrema.

El acompañamiento comunitario se hace a través de cinco (5) dimensiones que pueden evidenciarse en la siguiente tabla.

Cuadro 3. Dimensiones Comunitarias

	<p>Territorio, Ambiente y Salud: situaciones y prácticas de la comunidad en relación con el territorio, en aspectos tales como: acceso a agua potable; alcantarillado / saneamiento básico; manejo y disposición de los residuos sólidos; acciones frente a situaciones y comportamientos relacionados con la salud pública, la conservación, de recursos naturales; prevención y mitigación del riesgo, y la formalización de la tendencia de la propiedad.</p>
	<p>Desarrollo productivo: capacidades productivas de carácter colectivo, emprendimientos comunitarios, cadenas productivas y procesos asociativos, y temas referidos a la seguridad y autonomía alimentaria.</p>
	<p>Educación, Cultura, Recreación y Deportes: situaciones y prácticas relacionadas con la garantía de los derechos a la educación, la cultura, el deporte y la recreación</p>
	<p>Organización, Participación y Cultura de Paz: aspectos relacionados con el capital social comunitario, la promoción de los derechos humanos, el reconocimiento a las diferentes y la resolución no violenta de los conflictos, tendientes a fortalecer: la solidaridad social, la participación ciudadana y la construcción de escenarios de Paz.</p>
	<p>Acceso a la Justicia y Seguridad: situaciones relacionadas con la seguridad en la comunidad; el acceso a la justicia formal y no formal.</p>

Fuente: Manual Operativo de la Estrategia UNIDOS.

1.1.2.3. Gestión de Oferta:

Son las acciones de la estrategia que pretenden asegurar la oferta necesaria para que los beneficiarios de Estrategia UNIDOS tengan un impacto positivo el cual genere un mejoramiento en las condiciones de vida de los individuos y se alcancen los logros familiares y compromisos del plan comunitario a cabalidad.

Este componente se basa en tres principios fundamentales:

*“a. **Suficiencia:** La oferta es suficiente cuando en territorio la cobertura de los programas cumple con las necesidades de la población identificada por la Estrategia UNIDOS a través del ejercicio de caracterización de hogares.*

*b. **Oportunidad:** se refiere a que los servicios de los programas y proyectos se prestan en el momento en que el hogar requiere la atención y no se ha agotado la posibilidad para el cumplimiento del logro.*

*c. **Pertinencia:** cuando las características de los programas dan solución efectiva a las carencias de los hogares vinculados a la Estrategia UNIDOS, lo cual se verifica a través de la malla de validación de logros” (DPS; 2017: 37).*

1.2. Más Familias en Acción - MFA:

Es una política de Estado estipulada en la Ley 1532 de 2012. MFA es considerado como uno de los programas más importantes de promoción social de Colombia, en el cual se da la interacción de familias y el Estado a través de las corresponsabilidades a las que se ven sujetas.

Durante los años de operación del programa MFA se han dado tres fases importantes que han contribuido en la estructuración actual del mismo.

- **Fase 1 (2000-2006):** Durante esta fase el programa tenía cobertura en municipios menores de 100 mil habitantes, focalizando población SISBEN del nivel 1. Tan solo para el año 2005 se incluye a la población desplazada como beneficiaria del programa.
- **Fase 2 (2007-2011):** Esta fase se caracteriza porque el programa tiene un fortalecimiento y logra expandirse por los medianos y grandes centros urbanos del país. Además, inicia su operación con la población indígena y con las familias de la Estrategia UNIDOS.
- **Fase 3 (a partir del 2012):** En el año 2012 se expide la Ley 1532, la cual generó una mayor seguridad jurídica a los beneficiarios del programa. Dentro de la ley se estipulan la estructura y el manejo del programa MFA, teniendo en cuenta aspectos como: el objetivo principal, relacionado con “Contribuir a la superación y prevención de la pobreza y la formación de capital humano, mediante el apoyo monetario directo a la familia beneficiaria” (República de Colombia: 2012; 1); los beneficiarios del programa: población en condición de pobreza extrema, indígenas, desplazados y SISBEN (con un puntaje de 0-30,56 para las principales ciudades y áreas metropolitanas, de 0-32.20 para resto urbano y 0-29,03 para la zona rural); así mismo, se establece de manera detallada el modelo de gestión del programa.

1.2.1. Objetivos:

Los objetivos del programa Más Familias en Acción son los siguientes:

“Objetivo general

Contribuir a la superación y prevención de la pobreza y la formación de capital humano mediante un complemento al ingreso condicionado al cumplimiento de corresponsabilidades en salud y educación, y la articulación de acciones complementarias.

Objetivos específicos

- *Impulsar la asistencia a los controles de crecimiento y desarrollo de los niños y niñas-NN menores de 6 años.*
- *Incentivar la asistencia y permanencia escolar en los niveles transición, básica primaria, básica secundaria y media de los niños, niñas y adolescentes-NNA entre 4 y 18 años.*
- *Promover la participación de las familias en las acciones complementarias focalizadas sobre esta población.*
- *Contribuir a la disminución de la desigualdad y al cierre de brechas regionales urbano-rurales y centro-periferia.” (DPS: 2017; 5).*

1.2.2. Participantes y Cobertura:

Los beneficiarios de MFA son las familias más vulnerables de la sociedad con niños, niñas y adolescentes – NNA, menores a 18 años que cumplan con los requisitos solicitados para la permanencia en el programa. Geográficamente, MFA está presente en todo el territorio nacional. Para la población indígena, el programa también cubre todos los resguardos y comunidades indígenas del país, reconocidos por el Ministerio del Interior.

Para que la distribución de las transferencias monetarias sea equitativa, se hace una clasificación de los municipios según el grado de urbanización y pobreza multidimensional, tomándolo como referencia para diferenciar las medidas en cada territorio.

Cuadro 4. Clasificación de municipios.

Grupo Municipal	Municipios
1	Bogotá
2	Armenia, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Florencia, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, San Andrés, Santa Marta, Sincelejo, Tunja, Valledupar y Villavicencio.
3	Municipios con incidencia de la pobreza por IPM inferior al 70% (datos censo 2005).
4	Municipios con incidencia de la pobreza por IPM del 70% o superior (datos censo 2005). En este grupo se incluye a los corregimientos departamentales.

Fuente: Manual Operativo Más Familias en Acción.

1.2.3. Componentes e Incentivos:

El programa MFA está compuesto por:

1.2.3.1. Incentivos

Existen dos tipos de incentivos, de salud y educación:

- ✓ **Incentivos en Salud:** son otorgados a aquellas familias con niños y niñas – NN, menores a 6 años; con el propósito de mejorar las condiciones de salud de los menores en su etapa más crítica de crecimiento. Anualmente el incentivo se reajusta con base en el Índice de Precios al Consumidor – IPC.
- ✓ **Incentivos en Educación:** Son entregados a las familias que tienen NN en edad escolar cursando desde el grado transición hasta undécimo. Año a año este incentivo también sube su valor monetario según el IPC, con el fin de

contrarrestar la deserción escolar. Se entrega el incentivo para máximo tres NN por familia, Sin embargo, el incentivo también será entregado a NN que cursan transición y a NNA con algún tipo de discapacidad independiente de la cantidad de NNA en el vínculo familiar.

La entrega de incentivos se hace a través del siguiente proceso:

Focalización → Inscripción → Verificación de Compromisos → Novedades → Liquidación → Entrega de Incentivos. (DPS: 2017; 12).

Lo anterior es realizado cada dos (2) meses por parte de los funcionarios de Prosperidad Social, las Alcaldías Municipales, los Resguardos Indígenas y las familias beneficiadas por el programa MFA.

Los valores establecidos para los pagos en el departamento del Cauca de MFA en el año 2017, se liquidan con base a la siguiente tabla:

Cuadro 5: Pagos de MFA en Cauca 2017

DEPARTAMENTO DEL CAUCA							
Grupo 2: Popayán							
Grupo 3: Miranda, Padilla, Patía, Puerto Tejada, Santander de Q., Timbío y Villa Rica							
Grupo 4: Almaguer, Argelia, Balboa, Bolívar, Buenos Aires, Cajibío, Caldono, Caloto, Corinto, El Tambo, Florencia, Guachené, Guapi, Inzá, Jambaló, La Sierra, La Vega, López, Mercaderes, Morales, Páez, Piamonte, Piendamó, Puracé, Rosas, San Sebastián, Santa Rosa, Silvia, Sotará, Suárez, Sucre, Timbiquí, Toribío y Totoró							
COMPONENTE SALUD <i>(Liquidación Bimestral)</i>		COMPONENTE EDUCACIÓN					
GRUPO	VALOR	GRUPO / GRADO ESCOLAR	Transición	1° a 5°	6° a 8°	9° a 10°	11°
2 y 3	\$ 144,250	2	SISBÉN-UNIDOS \$ 48,100	\$ 24,100	\$ 60,100	\$ 72,200	\$ 108,200
4	\$ 168,250	3	SISBÉN-UNIDOS \$ 48,100	\$ 36,150	\$ 72,200	\$ 84,150	\$ 120,200
		4	SISBÉN-UNIDOS \$ 48,100	\$ 36,150	\$ 84,150	\$ 96,150	\$ 132,250
			DESPLAZADOS-INDÍGENAS* \$ 48,100	\$ 36,150	\$ 84,150	\$ 96,150	\$ 132,250

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por Prosperidad Social.

Cabe recalcar que todos los valores se ajustan con base en el IPC del año anterior. Así mismo, la población desplazada e indígena reciben el reconocimiento económico correspondiente al grupo 4, independiente del municipio donde la familia resida.

Para que estos incentivos se hagan efectivos, es necesario que las familias cumplan con las siguientes responsabilidades:

- ✓ **Corresponsabilidades en Salud:** “Consiste en llevar a todos los niños y niñas menores de 6 años a los controles de crecimiento y desarrollo – CCD, programados por las IPS según la normatividad establecida por el Ministerio de Salud y Protección Social-MSPS”. (DPS; 2017:13).

Cuadro 6. Periodos y requisitos de Verificación en salud.

No.	Periodos de Salud Verificados	Requisitos
1	Febrero - Marzo	Son potenciales de verificación en salud todos los NN que en el primer día del periodo a verificar tengan menos de 6 años.
2	Abril - Mayo	
3	Junio - Julio	
4	Agosto - Septiembre	
5	Octubre - Noviembre	
6	Diciembre - Enero	

Fuente: Manual Operativo de Más Familias en Acción, versión 4.

- ✓ **Corresponsabilidades en Educación:** Consiste en inscribir a los NNA en edad escolar a las instituciones educativas aprobadas por el Ministerio de Educación y presentar los certificados de asistencia de al menos el 80% a las clases programadas durante el periodo de verificación.

Cuadro 7. Periodos y Requisitos en Educación.

Periodos Escolares Verificados	Requisitos
Febrero – Marzo	<p>Los NNA potenciales para la verificación de asistencia escolar son aquellos priorizados que cumplen con la actualización escolar a la fecha de corte del proceso, la cual corresponde al día primero del primer mes del período a verificar.</p> <p>Máximo se prioriza 3 NNA por familia. Adicional, el programa prioriza a todos los NNA de grado transición y a los escolarizados en condición de discapacidad marcados en SIFA.</p> <p>Los NNA priorizados en educación deben:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Tener entre 4 y 20 años a 1° de febrero del año verificado (los jóvenes de 19 y 20 años deben cursar 10° y 11° respectivamente) y entre 4 y 6 para los que cursan grado transición, en el caso de calendario "A". Para los de calendario "B" estar en el mismo rango de edad, pero con la fecha calculada al 1° de agosto. Los NNA en condición de discapacidad en grado transición deben tener entre 4 y 18 años. ▪ Estar matriculados en los establecimientos educativos registrados en el DUE en estado "antiguo activo" y "nuevo activo". ▪ No haber repetido más de dos años escolares desde su ingreso a MFA. Estos NNA pueden volver a ser priorizados una vez sean promovidos a un grado escolar superior al repetido.
Abril – Mayo	
Junio – Julio (no aplica para calendario B)	
Agosto – Septiembre	
Octubre – Noviembre	
Diciembre – Enero (no aplica para calendario A)	

Fuente: Manual Operativo de Más Familias en Acción, versión 4

1.2.3.2. Bienestar Comunitario

“Ejecuta acciones encaminadas a: i) impulsar procesos que fortalezcan las capacidades individuales y colectivas de los participantes de MFA ii) promover el acceso y cobertura de la oferta educativa y de salud, así como la oferta complementaria que mejore las condiciones de vida de las familias participantes del programa iii) estimular la participación ciudadana y el fortalecimiento de la comunidad”. (DPS; 2017: 13).

1.2.4. Focalización de las Familias.

1.2.4.1. Familias SISBEN

MFA junto al Departamento Nacional de Planeación - DNP, establecieron los siguientes puntos de corte para identificar a las familias más pobres y vulnerables:

Cuadro 8. Puntos de corte para la selección de las familias pobres de MFA.

Desagregación Geográfica	Puntaje SISBEN III
Área 1. Principales ciudades sin sus áreas metropolitanas: Bogotá, Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Cúcuta, Ibagué, Manizales, Medellín, Montería, Pasto, Pereira, Santa Marta y Villavicencio,	0 - 30.56
Área 2. Resto urbano, compuesto por la zona urbana diferente a las 14 principales ciudades, centros poblados, y la zona rural dispersa de las 14 principales ciudades.	0 - 32.20
Área 3. Rural, conformada por la zona rural dispersa diferente a la zona rural dispersa de las catorce principales ciudades	0 - 29.03

Fuente: Manual Operativo de Más Familias en Acción, versión 4

1.2.4.2. Familias Estrategia UNIDOS

El programa selecciona a todas aquellas familias que para la fecha de inscripción están registradas como beneficiarias Estrategia UNIDOS.

1.2.4.3. Familias Desplazadas

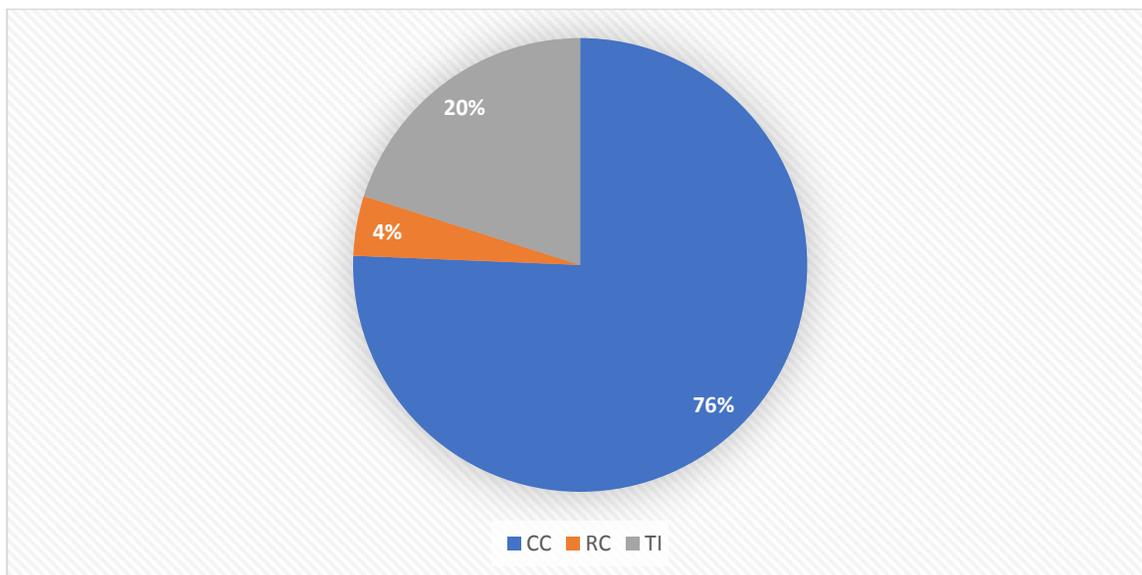
Para pertenecer a este grupo es necesario estar inscrito en el Registro Único de Víctimas – RUV, como víctima del desplazamiento forzado y encontrarse en estado “incluido”.

1.2.4.4. Familias Indígenas

Para focalizar a este tipo de población se toma como instrumento el listado censal indígena de cada pueblo, constituido avalado por la respectiva autoridad tradicional indígena.

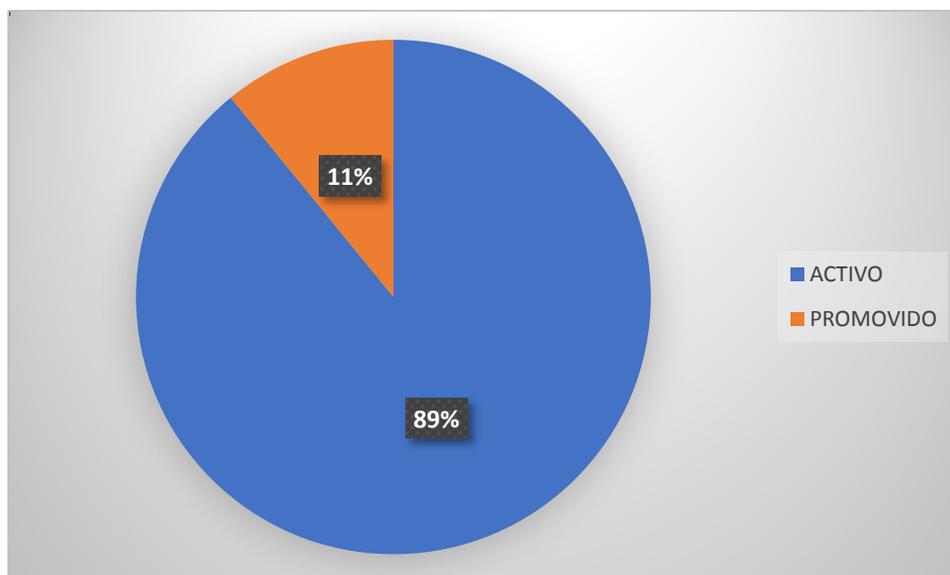
1.3. Universo UNIDOS Popayán 2013-2017.

Teniendo en cuenta lo anterior, el universo tomado para este estudio cuenta con 23.607 individuos en condición de pobreza extrema en la ciudad de Popayán, durante el periodo comprendido entre los años 2013 a 2017. Las características principales de esta población son:

Grafica 1: Tipo de documento de identificación.

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el Prosperidad Social.

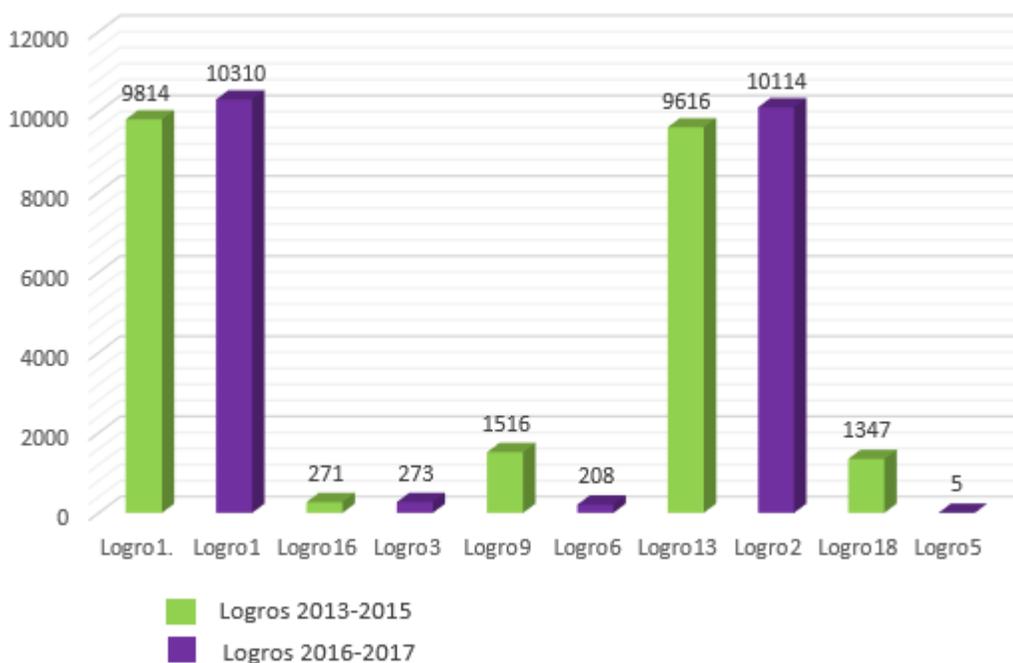
Al hacer un estudio por tipo de documento de identidad, puede observarse que el 76% de los beneficiarios de UNIDOS son mayores de edad; la razón de este resultado es que la mayoría de estos usuarios son cabeza de hogar y bajo su cargo esta su vínculo familiar.

Grafica 2 Estado UNIDOS.

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Prosperidad Social.

De los 10.312 individuos en condición de pobreza extrema en la ciudad de Popayán durante el periodo de estudio, tan solo el 11% (1.121 personas) lograron ser promovidos, de los cuales 984 pertenecían al programa MFA. Esto corrobora la importancia de este programa al complementar el ingreso de sus beneficiarios y abrir la posibilidad de solventar algunas de sus necesidades más inmediatas y mejorar en cierto grado su calidad de vida.

Grafica 3: Logros con mayor cumplimiento 2013-2017.



Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por Prosperidad Social.

Dado que durante el periodo de estudio se dio un cambio en los logros requeribles y deseables de la estrategia UNIDOS, se tomaron aquellos que coincidían en ambos periodos de tiempo. Siendo así, para el periodo 2013-2015 se tomaron:

1. Logro 1: Todos tenemos nuestro documento de identificación.
2. Logro 9: Los niños, niñas y jóvenes estamos estudiando.
3. Logro 13: Todos en nuestra familia estamos afiliados a salud.
4. Logro 16: los niños y niñas tenemos nuestras vacunas al día.

5. Logros 18: Los niños y niñas asistimos juiciosamente a las citas de crecimiento y desarrollo.

En el periodo 2016-2017:

1. Logro 1: Documento de identificación.
2. Logro 2: Afiliación a salud.
3. Logro 3: Esquema completo de vacunación.
4. Logro 5: Asistencia a controles de crecimiento y desarrollo.
5. Logro 6: Asistencia a educación inicial.

Los logros con mayor grado de cumplimiento en el grupo de estudio son: “Todos tenemos nuestros documentos de identificación”, “todos en nuestra familia estamos afiliados a salud”, “los niños, niñas y jóvenes estamos estudiando” y “los niños y niñas asistimos juiciosamente a las citas de crecimiento y desarrollo”. Esto demuestra el gran aporte de MFA para el cumplimiento de dichos logros, pues, como se mencionó anteriormente, este programa apunta al cumplimiento de una serie de corresponsabilidades por parte de sus beneficiarios en salud y educación. En este caso, puede inferirse que gracias a la permanencia en el programa los padres de familia se preocupan por cumplir puntualmente con los controles de crecimiento y desarrollo y asistencia a clases, evitando de esta manera el trabajo infantil y la deserción escolar.

Dado que el 75% de la población de estudio es residente de la comuna 7 de la ciudad de Popayán, se hará una breve caracterización de este lugar.

Comuna 7: Está ubicada en el sur occidente de la ciudad de Popayán, cuenta con un total de 59 barrios, 21 asentamientos, 19 asociaciones de vivienda y alrededor de 40 mil habitantes¹. Algunas de las construcciones ahí edificadas nacieron como asentamientos que se crearon desde el año 1983 después del terremoto de marzo del mismo año, el cual dejó semi destruida a la ciudad de Popayán.

A nivel social, la Comuna 7 ha sido un sector afectado por problemáticas como: pandillismo, drogadicción, hurto, deserción escolar, embarazo en adolescentes, violencia intrafamiliar, entre otros. Por otro lado, los efectos del conflicto armado han repercutido en un aumento poblacional de la misma, ya que al ser receptora de población en situación de desplazamiento los asentamientos que se han instaurado han reducido considerablemente el espacio público. Lo anterior puede evidenciarse porque, de acuerdo con las normativas vigentes de espacio público, cada ciudadano debe contar con 7 metros cuadrados² para poder vivir, pero en el mencionado sector, una persona no llega a alcanzar a los 4 metros cuadrados.

Los pobladores de la Comuna 7 en un 90% viven del “rebusque diario”, pertenecen a los estratos 1 y 2 y cuentan con SISBEN. La gran mayoría de ellos viven en situación de pobreza o pobreza extrema, es decir, en sus hogares el ingreso por persona no supera los \$107.951 mensuales y, por tal razón, no logran alcanzar los logros mínimos vitales necesarios desde el enfoque de pobreza multidimensional. Estos factores han llevado a que los habitantes de esta comuna encuentren dificultades para satisfacer necesidades básicas, como lo son: alimentación adecuada, acceso a servicios de salud, empleabilidad, educación, etc.

¹ Información suministrada por la Alcaldía de Popayán.

² Información suministrada en el Plan de Ordenamiento territorial. POT

Los procesos organizativos que se han desarrollado dentro de la comuna para concebir soluciones a sus problemáticas hacen necesario poner en marcha una serie de acciones dirigidas a construir un mejor entorno de manera organizada, participativa y concertada, por medio del trabajo en equipo junto a las entidades públicas, y con la oportunidad de presentar propuestas lideradas por la comunidad, que sean escuchadas por las instituciones de la ciudad de Popayán.

A nivel educativo, la Comuna 7 cuenta con instituciones educativas que requieren intervención en infraestructura, además de dotación de mobiliario para habilitar bibliotecas, brindando a niños y jóvenes la posibilidad de acceder a material didáctico que incentive la lectura y la escolarización.

2. IMPACTO DEL PROGRAMA MÁS FAMILIAS EN ACCIÓN EN LA VIDA DE LOS BENEFICIARIOS EN CONDICIÓN DE POBREZA EXTREMA, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 2013-2017.

Después de analizar la base de datos, se podría inferir que las personas pertenecientes al programa MFA efectivamente tienen mayor probabilidad de ser “Promovidas” de la Estrategia UNIDOS. A partir de ello, se hará el modelo con el fin de analizar cuáles son los factores contribuyentes en que una persona que pertenezca a MFA tenga una mayor oportunidad, frente a uno que no pertenezca, para superar la condición de pobreza extrema.

2.1. Selección de variables

La base de datos utilizada en el presente trabajo de investigación fue proporcionada por el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, esta información corresponde a 38.738 registros de los individuos pertenecientes a Estrategia UNIDOS de la ciudad de Popayán, durante los años 2013-2015 y a 32.876 registros de aquellas personas vinculadas a la Estrategia UNIDOS durante el periodo 2016 -2017. En forma preliminar se hizo un cruce de las dos bases de datos anteriormente mencionadas, para tener claridad sobre cuántos beneficiarios se mantuvieron inscritos en el programa MFA durante todo el periodo de estudio.

Para la selección de variables fue necesario hacer una minería de datos, puesto que la información proporcionada contaba con una serie de inconsistencias. Por lo tanto, en primer lugar se eliminaron los individuos que no contaban con número de documento de identificación, pues esta información era primordial para el cruce de las dos bases de datos.

En segundo lugar, se eliminaron los registros que tenían casillas vacías. Por último, se eliminaron todos los registros repetidos. Lo que dio una base final de 10.974 individuos vinculados a la Estrategia UNIDOS durante 2013-2017.

A partir de este registro, se halla el tamaño de muestra de muestra a través de la fórmula:

$$\eta = \frac{N * Z_{\alpha}^2 * P * q}{d^2 * (N - 1) + Z_{\alpha}^2 * P * q}$$

Donde:

N: Tamaño de población.

Z: valor asociado al nivel de confianza de acuerdo a la distribución normal Z, en este caso de 95%, siendo 1,96.

P y q: variabilidades positiva y negativa de acuerdo a la probabilidad de respuesta dicotómica de la variable en cuestión. Puesto que no se tiene evidencia de trabajos previos para estos valores, se asumirán ambos como 0,5.

D: Precisión (error).

En este caso:

N=10.974

Z= 1,96

P=50%

Q=50%

D=5%

$$\eta = \frac{10.974 * 1,96^2 * 0,5 * 0,5}{0,05^2 * (10.974 - 1) + 1,96^2 * 0,5 * 0,5}$$

$$\eta = 372$$

Haciendo un ajuste por “no respuesta” del 5%, da una muestra total de 390. A continuación, se hace un muestreo aleatorio a través del software estadístico Epidat. Las personas

escogidas fueron contactadas a través del Enlace Municipal del programa MFA de la ciudad de Popayán, para posteriormente realizar el levantamiento de información mediante la aplicación de encuestas y realización de sesión de grupo.

Con las encuestas se buscó obtener registros cuantitativos estándares sobre la percepción de las familias en cuanto a la importancia del programa, antigüedad, acceso a capacitaciones, tiempo destinado a actividades, porcentaje de aporte a los ingresos mensuales, forma de gasto y/o inversión del incentivo y valoración del aporte recibido de la Estrategia UNIDOS. Complementariamente, con la realización de la sesión de grupo fue posible que las personas ampliaran cualitativamente sus apreciaciones sobre los puntos indagados en la encuesta. Esto permitió que ellos mismos generaran debate sobre el aporte real del programa MFA y de la Estrategia UNIDOS en la superación de las condiciones de pobreza extrema.

A continuación, se presentan los resultados más relevantes de este ejercicio, al igual que las consideraciones a tener presentes dentro del desarrollo de la práctica laboral.

En lo que respecta a la valoración asignada por las familias encuestadas sobre la importancia del programa MFA en el mejoramiento de sus condiciones de vida, es posible determinar que el promedio fue de 3,41 puntos, lo cual es bastante favorable ya que está muy por encima de la media nacional. No obstante, si sólo se consideran las respuestas dadas en las categorías “Muy Importante” e “Importante”, el resultado es más adecuado, puesto que casi el 57% del total de la muestra tiene una percepción muy favorable de la contribución del programa MFA.

Cuadro 9. Importancia del programa MFA en el mejoramiento de la calidad de vida.

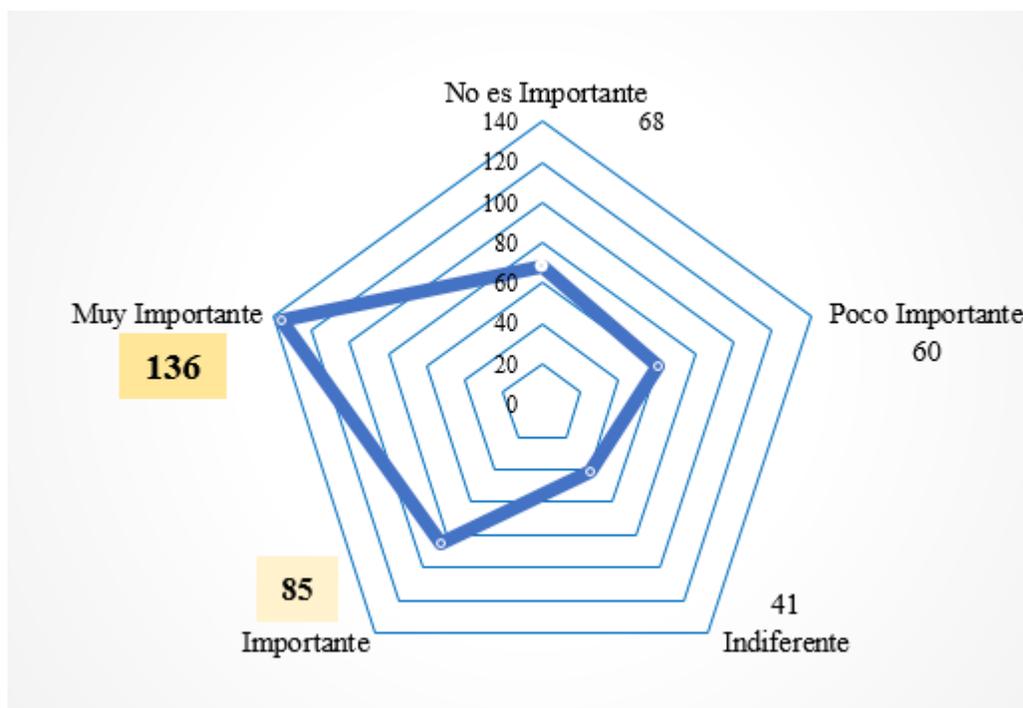
<i>En una Escala de 1 a 5, siendo 1 la valoración más baja y 5 la más alta, califique la importancia del programa MFA en el mejoramiento de sus condiciones de vida</i>		
Ponderación	Valoración	No. Respuestas por Rango
1	No es Importante	68
2	Poco Importante	60
3	Indiferente	41
4	Importante	85
5	Muy Importante	136
3,41	PROMEDIO / TOTAL	390

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados fueron reafirmados en la sesión grupal, donde las personas expresaron que el programa MFA ha contribuido y aportado a solventar algunas de sus necesidades más urgentes. Las responsabilidades exigidas por el programa MFA en los componentes de salud y educación, también es un logro de suma importancia para las madres titulares, dado que condiciona el pago del incentivo económico al cumplimiento de actividades que son beneficiosas para los niños, niñas y adolescentes. Por ello, consideran que el programa debe continuar funcionando en los próximos años de la misma forma como lo ha hecho en la tercera fase.

La siguiente gráfica, representa la marcada tendencia de las respuestas dadas en la encuesta hacia una percepción positiva del aporte de MFA en el mejoramiento de las condiciones de vida de las familias más pobres de la ciudad de Popayán.

Grafica 4: Importancia del programa MFA en el mejoramiento de la calidad de vida.



Fuente: Elaboración propia.

La caracterización de la muestra también implicó indagar sobre el tiempo de permanencia de los encuestados en el programa MFA, es decir, hace cuánto tiempo fue su inscripción. Sobre este punto, es preciso manifestar lo siguiente:

- El último proceso masivo de inscripción de familias al programa MFA en la ciudad de Popayán se llevó a cabo entre los meses de octubre y noviembre del año 2012. Aquí, se efectuó la inscripción de las familias pertenecientes a los cuatro grupos poblacionales focalizados en la Ley 1532 de 2012; es decir, SISBEN, UNIDOS, desplazados e indígenas.
- Hasta que estuvo en vigencia el Manual Operativo de MFA, versión 3, se tenía permitido un “Proceso permanente de inscripciones. Está destinado únicamente para las familias víctimas del desplazamiento forzado”. Esto implica que las familias

inscritas a MFA en la ciudad de Popayán desde el mes de diciembre de 2012 hasta el mes de febrero de 2017, fecha de entrada en vigor de la versión 4 del Manual Operativo de MFA, eran únicamente las pertenecientes a población desplazada.

- En febrero de 2017, mediante la promulgación de la Resolución No. 00178 del 23 de enero de 2017, por medio de la cual se adopta el Manual Operativo de MFA, versión 4; se establece que: *“El proceso de inscripción de las familias focalizadas se realiza de forma periódica y se presenta por diferentes razones: i) modificación y/o ampliación de fuentes de focalización de las familias; ii) actualización de las bases de focalización; iii) ampliación de cobertura en un municipio, corregimiento departamental o región específica; iv) directriz del Gobierno nacional”*(DPS;2017:16). Por tal motivo, desde esa fecha no ha habido nuevas inscripciones al programa MFA en la ciudad de Popayán.

Con base en lo anterior, las posibles opciones de respuesta para esta pregunta fueron categorizadas en tres grupos: uno, las familias que llevan inscritas entre 1 a 3 años; dos, las familias inscritas desde hace 3 años a 5 años; y tres, las familias que pertenecen al programa MFA desde más de 5 años.

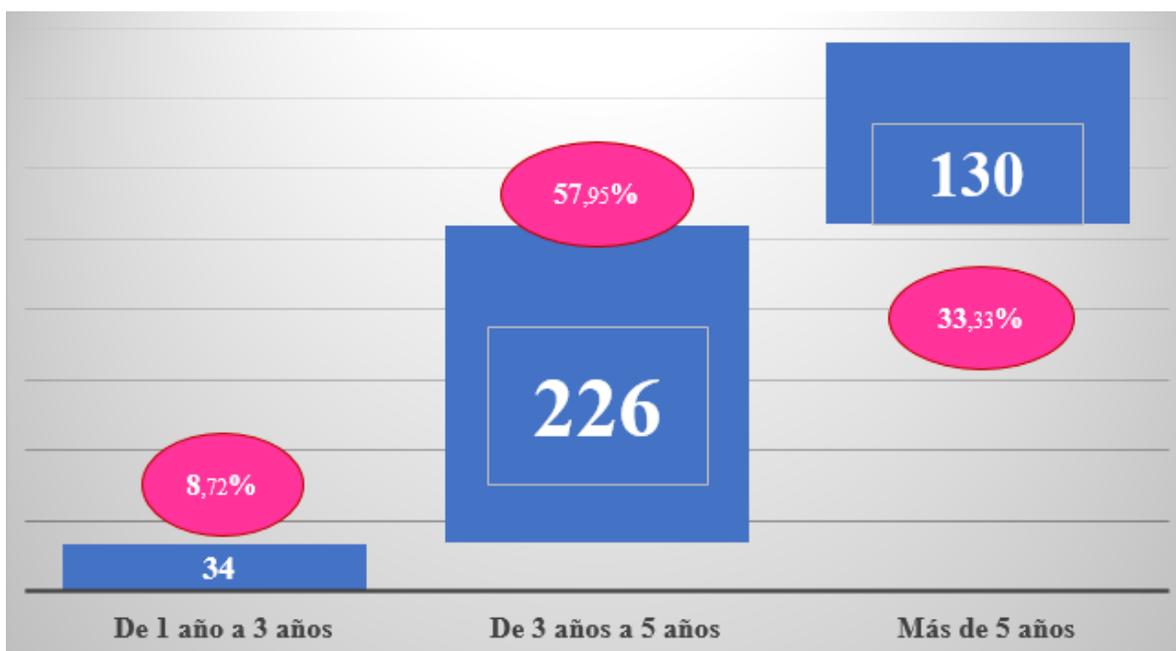
Cuadro 10. Antigüedad en el Programa MFA

<i>¿Cuántos años lleva usted como beneficiario del programa MFA?</i>		
Opción de Respuesta	No. Respuestas	Porcentual
De 1 año a 3 años	34	8,72%
De 3 años a 5 años	226	57,95%
Más de 5 años	130	33,33%
Total	390	-

Fuente: Elaboración propia.

El hecho que minoritariamente se hallen familias en el rango de 3 años a 5 años, es consistente debido a que son familias que realizaron su proceso de inscripción de forma masiva, al inicio de la tercera fase del programa MFA. Esta situación es conveniente para el presente estudio, debido a que las respuestas, opiniones y aportes suministrados por las personas entrevistadas gozan de sustento válido por la experiencia y el conocimiento que tienen del programa MFA.

Grafica 5: Antigüedad en el Programa MFA.



Fuente: Elaboración Propia.

Se debe recordar que en el programa MFA “*la entrega de incentivos es el proceso operativo por medio del cual MFA transfiere los recursos de los incentivos a las titulares de las familias participantes que cumplen con las responsabilidades establecidas*”. (DPS; 2017:22), esto es, asistencia oportuna a los controles de crecimiento y desarrollo y/o asistencia escolar. No empero, de forma transversal, es deber para todas las madres titulares

del programa participar activamente de los espacios de participación social establecidos en el componente de Bienestar Comunitario de MFA; tales como: encuentros pedagógicos, asambleas municipales, asambleas indígenas, Comités Municipales de Madres Líderes, veedurías ciudadanas, entre otros.

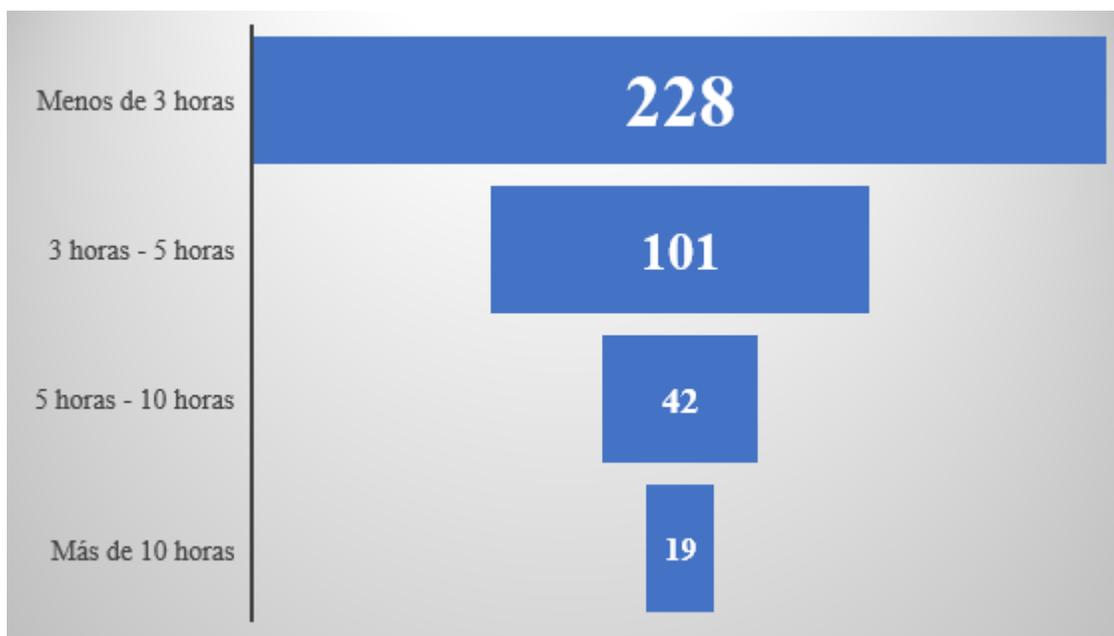
Así las cosas, es importante averiguar el tiempo promedio mensual requerido por los beneficiarios del programa MFA para atender actividades propias de éste.

Cuadro 11. Tiempo destinado a actividades del programa MFA.

<i>¿Cuántas horas al mes destina en actividades propias del programa MFA?</i>		
Opción de Respuesta	No. Respuestas	Porcentual
Menos de 3 horas	228	58,46%
3 horas - 5 horas	101	25,90%
5 horas - 10 horas	42	10,77%
Más de 10 horas	19	4,87%
Total	390	-

Fuente: Elaboración propia.

Con base en lo anterior, se concluye que la mayoría de familias de la muestra destinan en promedio menos de tres horas mensuales para desarrollar y participar de las actividades convocadas por el programa MFA. Esto es coherente si se tratan de madres titulares del programa. Para los entrevistados, la situación es distinta si se pregunta a una madre líder puesto que este rol demanda mayor cantidad de tiempo.

Grafica 6: Tiempo destinado a actividades del programa MFA

Fuente: Elaboración propia.

Justamente, en los espacios de participación social como los Encuentros Pedagógicos de MFA se generan escenarios ideales para que las madres titulares puedan, en primer lugar, acceder a información de primera mano del programa (pagos, periodos de verificación, trámite de novedades, etc.) y, también, recibir capacitaciones sobre temas de importancia estratégica. Casi el 68% de los participantes en la encuesta, respondieron afirmativamente sobre su participación en capacitaciones brindadas por el programa MFA.

Cuadro 12. Participación en capacitaciones dadas por MFA.

<i>¿Ha recibido alguna capacitación por parte del programa MFA?</i>		
Opción de Respuesta	No. Respuestas	Porcentual
Si	265	67,95%
No	125	32,05%
Total	390	-

Fuente: Elaboración Propia.

En la sesión de grupo, las personas indicaron que los siguientes nueve temas son los más tratados en las capacitaciones dadas en los espacios propios del programa MFA, específicamente, en los Encuentros Pedagógicos desarrollados por sus respectivas madres líderes: corresponsabilidades de MFA, controles de Crecimiento y Desarrollo, talleres de prevención cáncer y pautas autocuidado, prevención del embarazo infantil y adolescente, deserción escolar / Ruta de Tránsito Armónico, Tecnologías de la Información y Comunicación – TIC, emprendimiento y empresarismo, control social / Veedurías Ciudadanas y cuidado del medioambiente.

De las 390 personas que conforman la muestra, 265 dijeron que sí han recibido capacitaciones dadas por MFA; lo cual equivale al 68%. Sobresale la vinculación activa en estos espacios de entidades como las Secretarías Municipales de Salud, Educación, Gobierno y Deporte y Cultura, ICBF, ESE Popayán, Personería Municipal, UMATA, entre otros.

Grafica 7: Participación en capacitaciones dadas por MFA.



Fuente: Elaboración Propia.

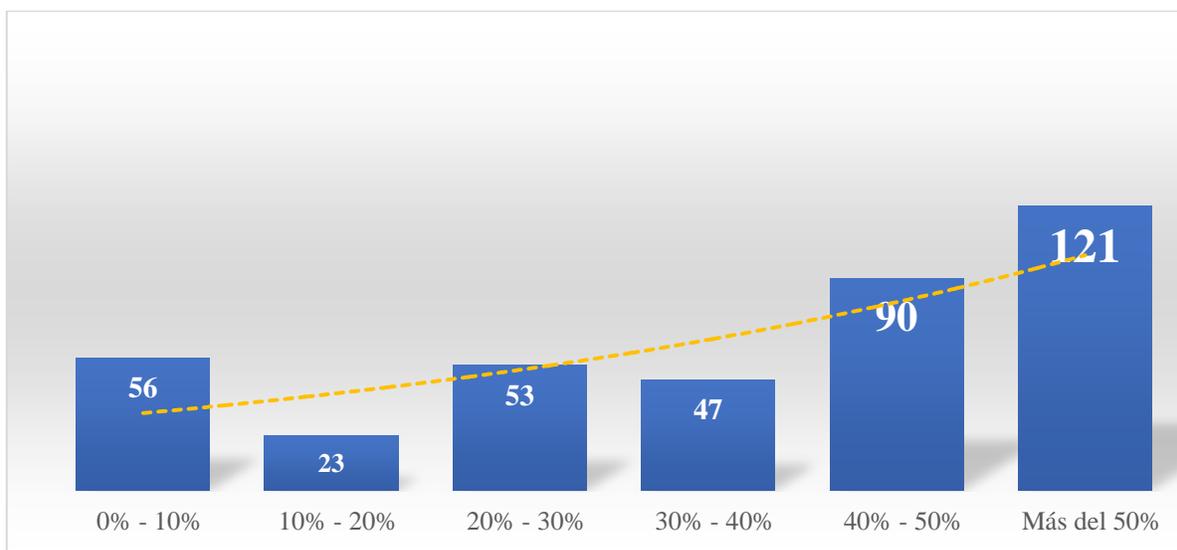
En lo referente al aspecto económico, se preguntó a los encuestados sobre si sabían qué porcentaje de su ingreso mensual representa el dinero recibido del programa MFA. La mayoría de ellos desconocía la respuesta, motivo por el cual se explicó el procedimiento para estimar cuantitativamente el respectivo valor, teniendo en cuenta que los ingresos y monto de incentivos recibidos de MFA varían según cada familia. Los resultados se presentan a continuación:

Cuadro 13. Porcentaje de ingreso mensual que representa el incentivo de MFA

<i>¿Qué porcentaje de su ingreso económico mensual representa el incentivo que recibe del programa MFA?</i>		
Opción de Respuesta	No. Respuestas	Porcentual
0% - 10%	56	14,36%
10% - 20%	23	5,90%
20% - 30%	53	13,59%
30% - 40%	47	12,05%
40% - 50%	90	23,08%
Más del 50%	121	31,03%
Total	390	-

Fuente: Elaboración propia.

Se nota que para cerca del 54% de los encuestados, 211 personas, el monto de dinero que reciben por concepto de pagos del programa MFA, equivalen a más del 40% de sus ingresos económicos mensuales. Este dato es supremamente importante, ya que se debe recordar que las personas bajo análisis se encuentran en condición de pobreza extrema.

Grafica 8: Porcentaje de ingreso mensual que representa el incentivo de MFA.

Fuente: Elaboración propia.

En la sesión grupal se ratificó la significancia que tienen los pagos del programa MFA sobre los ingresos promedio de una familia payanesa perteneciente a la Estrategia Unidos y beneficiaria del programa MFA. Los testimonios de algunos encuestados indican que el dinero recibido de MFA es una “bendición”, porque les permite solventar gastos más importantes y urgentes de una familia pobre extrema, como lo son: salud, educación, alimentación y víveres. Así lo deja ver los resultados sobre este punto de la encuesta:

Cuadro 14. Gasto del incentivo recibido por MFA.

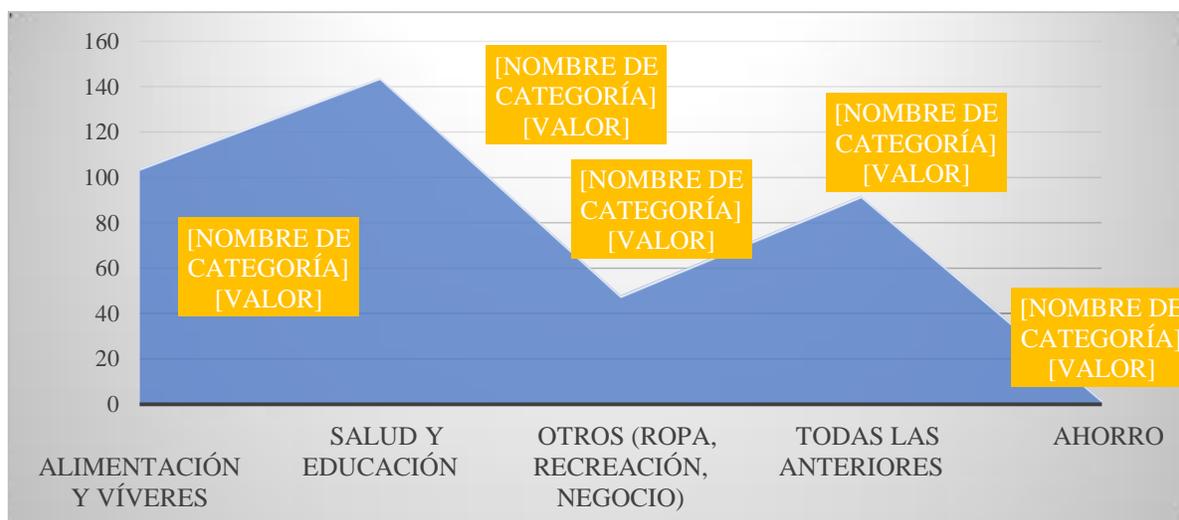
<i>¿En qué invierte el dinero recibido por el programa MFA?</i>		
Opción de Respuesta	No. Respuestas	Porcentual
Alimentación y Viveres	104	26,67%
Salud y Educación	144	36,92%
Otros (ropa, recreación, negocio)	48	12,31%
Todas las anteriores	92	23,59%
Ahorro	2	0,51%
Total	390	-

Fuente: Elaboración propia.

En orden de relevancia, el gasto de los recursos recibidos del programa MFA por parte de las familias de la muestra bajo análisis, es: uno, salud y educación; dos, alimentación y víveres; tres, otros (ropa, recreación y negocios); cuatro, todas las anteriores; y cinco, ahorro. Esto es una muestra de que, según las versiones de los encuestados, efectivamente los recursos del programa estarían cumpliendo unos de sus fines últimos; esto es, “*mejorar el logro educativo y la salud de los niños, niñas y adolescentes - NNA pertenecientes a estas familias*”. (DPS; 2017:05).

No deja de llamar la atención la respuesta dada por dos madres encuestadas, quienes indicaron que los recursos que han recibido de MFA lo están ahorrando para el pago de la educación superior (universidad) de sus hijos.

Grafica 9: Gasto del incentivo recibido por MFA.



Fuente: Elaboración propia.

En ese mismo sentido, se indagó a los encuestados si en alguna oportunidad han destinado los recursos de MFA en actividades que les generen ingresos adicionales. De 390 personas, tan sólo 43 respondieron afirmativamente, lo cual equivale al 11% de la muestra.

Cuadro 15. Inversión de recursos de incentivos de MFA en actividades de generación de ingresos.

<i>¿Ha invertido en alguna actividad que le genere ingresos adicionales con los recursos brindados por el programa MFA?</i>		
Opción de Respuesta	No. Respuestas	Porcentual
Sí	43	11,03%
No	347	88,97%
Total	390	-

Fuente: Elaboración propia.

Y, de las 43 personas que contestaron sí, se consultó sobre la forma cómo han realizado la inversión de los recursos.

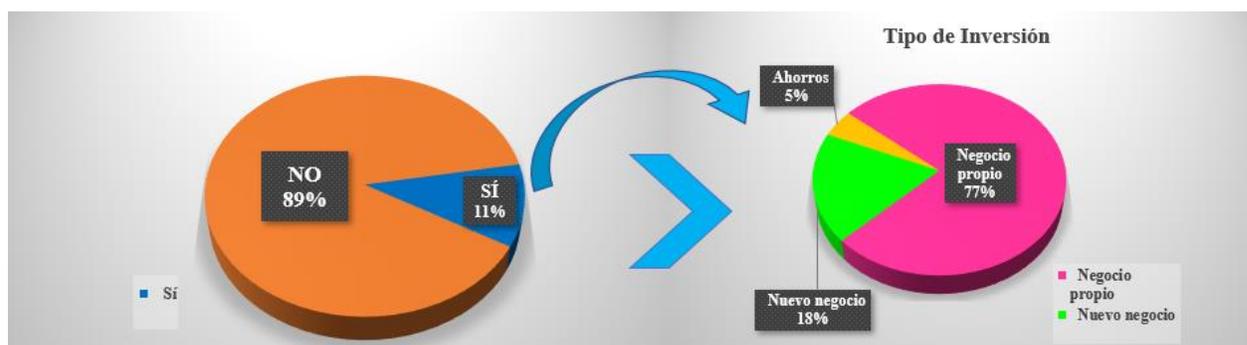
Cuadro 16. Tipo de inversión.

<i>Si su respuesta anterior fue sí, ¿en qué ha invertido?</i>		
Opción de Respuesta	No. Respuestas	Porcentual
Negocio propio	33	76,74%
Nuevo negocio	8	18,60%
Ahorros	2	4,65%
Total	43	-

Fuente: Elaboración propia.

De lo anterior, es posible establecer que del grupo de personas que han utilizado los recursos de MFA en actividades generadoras de ingresos, la mayoría lo han hecho invirtiendo en sus negocios propios. En la sesión grupal, algunos de ellos indicaron que en ocasiones excepcionales usan parte del recurso recibido del programa en materias primas e insumos requeridos en sus negocios. Casi el 77% de las 43 personas, han realizado esta práctica, en la cual, afirman, les brinda la posibilidad de trabajar e incrementar el monto de dinero percibido.

Grafica 10: Inversión de recursos de MFA en actividades de generación y tipo de inversión de los incentivos.



Fuente: Elaboración propia.

Paralelamente, es indefectible también cuestionar a la muestra sobre su percepción acerca de la contribución que ha tenido la Estrategia Unidos en el mejoramiento de su calidad de vida. Los resultados indican que un poco más de la mitad de las personas, 52% aproximadamente, consideraron que la Estrategia Unidos sí ha aportado positivamente en su progreso.

Cuadro 17. Contribución estrategia UNIDOS en mejoramiento de la calidad de vida.

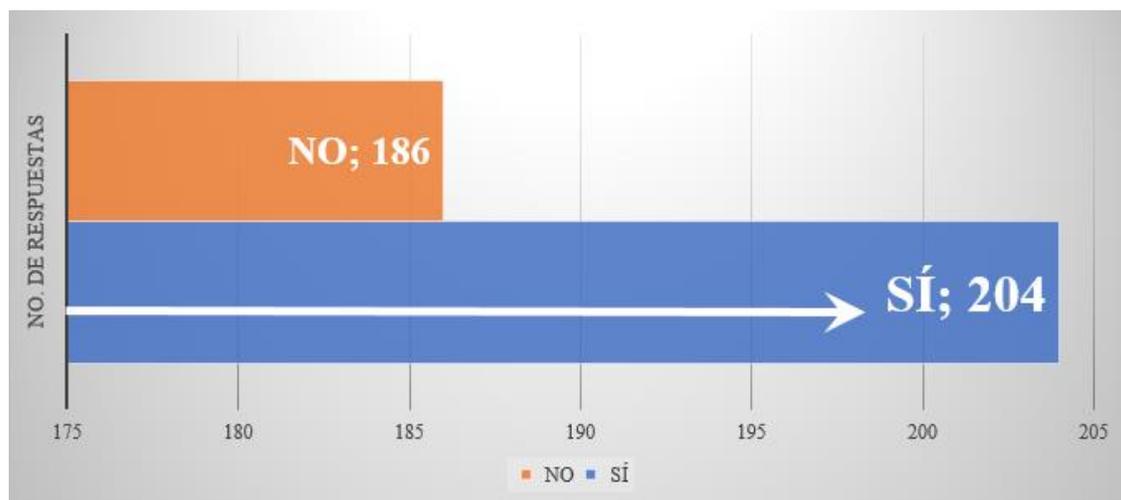
<i>¿Considera que la Estrategia UNIDOS ha contribuido en mejorar su calidad de vida?</i>		
Opción de Respuesta	No. de Respuestas	Porcentual
SÍ	204	52,31%
NO	186	47,69%
Total	390	-

Fuente: Elaboración propia.

En la sesión grupal, las madres resaltaron la labor realizada por algunos cogestores en vigencias anteriores. Sin embargo, no comprenden por qué no se da continuidad a su gestión y los cambian constantemente. Esta situación ha conducido a reprocesos y a que el acceso efectivo a oferta para las familias de la Estrategia Unidos se dificulte.

No obstante, mayoritariamente se reconoció por parte de los entrevistados gran aceptación por los logros alcanzados por la Estrategia Unidos en los últimos años, especialmente, el acompañamiento brindado por los cogestores de la ciudad de Popayán.

Grafica 11: Contribución Estrategia UNIDOS en mejoramiento de la calidad de vida.



Fuente: Elaboración propia.

Por otro lado, al hacer la relación de cada una de las preguntas con la variable que en este caso sería la dependiente Estado Unidos (Promovido 1, Activo 0). Se obtuvo la siguiente información.

Cuadro 18: Análisis de contingencia.

Variables	n	Total	Promovido		OR (IC 95%)	p
			Sí	No		
Importancia de MFA (n=390)			43	347	1.29 (.64: 2.61)	0.468
Menos del 50%	128	32.82%	12 (27.91%)	116 (33.43%)		
Mayor igual al 50%	262	67.18%	31(72.09%)	231(66.57%)		
Antigüedad en MFA(n=390)						
De 1 a 5 años	260	260 (66.67%)	7 (16.28%)	253 (72.91%)	13.84 (5.95:32.17)	0.000
Más de 5 años	130	130 (33.3%)	36 (33.33%)	94 (27.09%)		
Proporción del ingreso (n=390)					3.94(2.03:7.62)	0.000
Menos del 50%	259	66.41%	16(37.21%)	243(70.03%)		
Mayor igual al 50%	131	33.59%	27(62.79%)	104(29.27%)		
Capacitaciones (n=390)					1.15(.59:2.24)	0.673
Sí	265	67.95%	28(65.12%)	237(68.30%)		
No	125	32.05%	15(34.88%)	110(31.70%)		

Variables	n	Total	Promovido		OR (IC 95%)	p
			Sí	No		
Actividad Extra para generar ingresos(n=390)					5.78 (0.77:43.13)	0.087
Sí	43	11.03%	1(2.33%)	42(12.10%)		
No	347	88.97%	42(97.67%)	305(87.90%)		
Tipo de inversión (n=390)					.81 (0.59:1.10)	0.193
Negocio propio	33	8.46%	6(13.95%)	27(7.78%)	-	-
Nuevo negocio	8	2.05%	1(2.33%)	7(2.02%)		
Ahorro	2	0.51%	0(0%)	2(0.58%)		
No aplica	347	88.97%	36(83.72%)	311(89.63%)		
En qué invierte el dinero (n=390)					0.57(.46:.70)	0.000
Alimentación y víveres	104	26.67%	26(60.47%)	78(22.48%)	-	-
Ahorro	2	0.51%	0(0%)	2(0.58%)		
Otros	48	12.31%	3(6.98%)	45(12.97%)		
Todas las anteriores	92	23.59%	14(32.56%)	78(22.48%)		
Salud y educación	144	36.92%	0(0%)	144(41.59%)		
Contribución UNIDOS (n=390)					2.82 (1.42:5.60)	0.003
Sí	204	52.31%	13(30.23%)	191(55.04%)		
No	186	47.69%	30(69.77%)	156(44.96%)		

Fuente: Elaboración Propia.

De lo anterior, se puede concluir según los resultados obtenidos que las variables con mayor grado de influencia dentro del estudio serían, “Antigüedad en el programa” y “Proporción del ingreso”, puesto que sus valores de OR, P-value e intervalos de confianza son mucho mejor comparadas con el resto de las variables.

2.2. Modelo Econométrico:

A través de la modelación econométrica se pretende determinar cuáles son las variables que probablemente más han influido para que una persona en condición de pobreza extrema logre superar esta situación. Para ello, se ejecutó un modelo probabilístico tipo *Logit*, el cual calculará el valor esperado de la probabilidad de ser promovido de la Estrategia UNIDOS. De la siguiente manera:

$$Z_i = \alpha + \beta X_i + D_1(\text{Sexo}) + D_2(\text{grupo pob}) + D_3(\text{Prop ingreso}) + D_4(\text{AñosMFA}) + U_i$$

Donde:

Z_i : Se entiende como el Logaritmo natural de la ratio de probabilidad de ser promovido.

X_i : Es el incentivo brindado por MFA.

U_i : es el término aleatorio de error.

α : se entiende como el intercepto de la regresión lineal.

β : el estimador asociado al incentivo económico.

$D_{1,2,3}$: Son las variables dicotómicas relacionadas al modelo.

En estos términos, las variables que serán tomadas para elaborar el modelo serán:

1. **Estado Unidos:** Es la variable dependiente o resultado del modelo, catalogada en Promovido (1) y Activo (2). La primera categoría, hace referencia a una persona que ha superado su condición de pobreza extrema y la segunda, incluye a todas las personas que no han logrado alcanzar los logros requeridos para salir de la Estrategia UNIDOS.
2. **Incentivo entregado por MFA:** el resultado esperado de esta variable cuantitativa sería que, entre mayor incentivo recibido por un individuo, se incremente la probabilidad de salir de pobreza extrema. Pues, se esperaría que al recibir un monto superior de dinero una persona tendría la capacidad de cubrir más necesidades y de esta manera mejorar su condición de vida. (Se tiene en cuenta el último pago recibido).
3. **Sexo:** Se cataloga en Sexo Masculino (1) y Femenino (0). Dado el alto grado de desigualdad de oportunidades existente a lo largo de la historia por sexo, se espera que los individuos masculinos tengan mayor oportunidad de ser promovido que una mujer.

- 4. Grupo Poblacional:** Como había sido previamente mencionado en el primer capítulo, el grupo poblacional al que puede pertenecer una persona que hace parte de los beneficiarios de MFA, es: Desplazados, indígenas, SISBEN o UNIDOS. De este modo, dado que los beneficiarios con mayor liquidación de incentivos son los desplazados e indígenas, se esperaría que tuviesen mayor oportunidad de salir de condición de pobreza extrema que los otros dos grupos poblacionales.
- 5. Proporción del ingreso:** (Menor al 50% (1), Mayor al 50% (0)). Esta variable debería tener una relación inversa con la variable dependiente (Estado Unidos), la razón principal de esta condición es porque tal como se ha mencionado, el incentivo ofrecido por MFA es un complemento al ingreso, en este sentido, si ese monto de dinero es poco con respecto a las otras fuentes de ingreso el individuo tendrá mayor posibilidad de salir de pobreza extrema, pues tendrá la oportunidad a acceder a más servicios como educación, salud, etc, Pero si una persona ve el incentivo como una gran proporción de su ingreso se verá sujeto a una “trampa de pobreza” en donde solo logrará subsistir y solventar necesidades mínimas en su vida cotidiana.
- 6. Antigüedad en el programa MFA:** (Menos de 5 años (1), más de 5 años (0)). Lo esperado de esta variable sería una relación inversa con la variable resultado, puesto que al igual que en el caso anterior, las personas pueden verse sujetas a una “trampa de pobreza” en la cual dejan el interés por trabajar o buscar oportunidades para mejorar su capital humano, pues en muchos casos consideran que el incentivo recibido es suficiente para su subsistir a pesar de solo solventar con este sus necesidades básicas.

Tal como lo afirma Ana María Ibáñez (2008):

“...en particular, los programas de generación de ingresos, ha sido poco efectiva, debido al insuficiente presupuesto asignado por las entidades estatales y a la dificultad inherente en implementar programas de generación de ingresos para víctimas del conflicto armado (Ibáñez y Moya, 2007). La poca efectividad de los programas de generación de ingresos deriva en la imposibilidad para la población desplazada de proveerse su sustento económico, una alta dependencia de la ayuda estatal y una carga fiscal elevada para Colombia” (Ibáñez; 2008: 184).

Nota: se toma la decisión de incluir las variables dicotómicas Proporción del ingreso y Antigüedad en el programa MFA, al ser las variables con mejores resultados en el análisis de contingencia realizado previamente.

Al correr la base de datos en el software estadístico STATA, da como resultado el siguiente modelo:

Cuadro 19: Modelo Econométrico en STATA.

Logistic regression		Number of obs	=	390	
Log likelihood = -80.227586		LR chi2(7)	=	110.24	
		Prob > chi2	=	0.0000	
		Pseudo R2	=	0.4073	
estadounidos	Coef.	Std. Err.	z	P> z	[95% Conf. Interval]
sexo	.1504625	.4184114	0.36	0.719	-.6696088 .9705338
aosmfa	-2.771901	.4881894	-5.68	0.000	-3.728735 -1.815068
propingreso	3.517916	.7626111	4.61	0.000	2.023225 5.012606
desplazado	.0065774	.6538345	0.01	0.992	-1.274915 1.288069
sisben	-.8276015	.7881833	-1.05	0.294	-2.372412 .7172094
unidos	-.142281	.6472599	-0.22	0.826	-1.410887 1.126325
incentivo	7.32e-07	2.29e-06	0.32	0.749	-3.75e-06 5.21e-06
_cons	-3.544691	1.028896	-3.45	0.001	-5.561291 -1.528092

Fuente: Elaboración propia.

Nota:

“Puede demostrarse que, si N_i es relativamente grande, y si cada observación en una clase de ingreso dado X_i está distribuida en forma independiente como una variable binomial, entonces:

$$u_i \sim N \left[0, \frac{1}{N_i P_i (1 - P_i)} \right]$$

es decir, u_i sigue una distribución normal con media cero y varianza igual a $1/[N_i P_i (1 - P_i)]$. Por consiguiente, como en el caso del MLP, el término de perturbación en el modelo logit es heteroscedástico. Así, en lugar de MCO, debemos utilizar mínimos cuadrados ponderados (MCP)” (Gujarati; 2010: 557).

Esta es la razón por la cual, al correr el modelo fue hacer la corrección de heterocedasticidad mediante el método de errores robustos.

Los resultados obtenidos en el modelo reflejan:

- Se obtiene un R^2 de 0,4073, lo cual significa que las variables explicativas del modelo lo están explicando en un 40,73%, en este caso, es un resultado positivo.
- Un LR chi (7)= 110,24 indica que los coeficientes son conjuntamente significativos para explicar la probabilidad de que una persona sea promovida por la estrategia UNIDOS. Así mismo, $Prob > Chi^2 = 0,000$ indica que la probabilidad de equivocarse al rechazar la hipótesis nula es prácticamente cero.
- La constante α , es decir, la probabilidad base en el Logit es estadísticamente significativa.
- Corroborando la información obtenida en el cuadro 18. Se observa que las dicotómicas Antigüedad en MFA y Proporción del ingreso que representa el incentivo muestran

consistencia en los estimadores obtenidos respecto a la probabilidad de sus estadísticos z. por lo tanto, son las variables que mejor permiten explicar la razón de promoción de un individuo por la estrategia UNIDOS.

A continuación, se calcularon los efectos marginales con el fin de detectar cómo el cambio en una variable explicativa afecta las probabilidades del modelo:

Cuadro 20: Efectos marginales del modelo.

Marginal effects after logit							
y = Pr(estadounidos) (predict)							
= .020353							
variable	dy/dx	Std. Err.	z	P> z	[95% C.I.]
sexo*	.0030047	.00854	0.35	0.725	-.013724	.019734	.494872
aosmfa*	-.1076455	.04119	-2.61	0.009	-.188371	-.02692	.664103
propin~o*	.1268384	.03349	3.79	0.000	.061192	.192485	.435897
despla~o*	.0001313	.01308	0.01	0.992	-.0255	.025763	.269231
sisben*	-.0130834	.01112	-1.18	0.239	-.034875	.008708	.176923
unidos*	-.0028005	.01261	-0.22	0.824	-.02751	.021909	.4
incent~o	1.46e-08	.00000	0.32	0.748	-7.4e-08	1.0e-07	143822

(*) dy/dx is for discrete change of dummy variable from 0 to 1

Fuente: Elaboración propia.

Los efectos marginales del modelo representan:

- **Sexo:** la probabilidad de ser promovido por la estrategia UNIDOS incrementa en un 3% si el individuo es hombre.
- **Años MFA:** El incremento de 1 año en promedio de permanencia en el programa MFA, reduce en 10,7% la probabilidad de lograr la promoción de UNIDOS.
- **Proporción del Ingreso:** si la proporción del ingreso que representa para un individuo el incentivo de MFA se incrementa en 1 unidad, se incrementará

directamente el logaritmo de la ratio de probabilidad de una persona a ser promovida en un 12,68%

- **Desplazado:** Pertenecer al grupo poblacional Desplazados, eleva la probabilidad esperada de ser promovido en un 0,01%
- **SISBEN:** Pertenecer al grupo poblacional SISBEN, reduce la probabilidad esperada de ser promovido en un 1,3%.
- **UNIDOS:** Pertenecer al grupo poblacional UNIDOS, reduce la probabilidad esperada de ser promovido en un 0,2%.
- **Incentivo:** el incremento en 1 peso del incentivo aumenta en un 0,00000000046% la probabilidad de ser promovido. La razón de este resultado es porque tan solo se esta hablando de un peso adicional y no de un monto específico de dinero que causara mayor impacto en el resultado.

En modo de conclusión puede decirse que las variables más importantes para definir las razones por las cuales un individuo logra superar su condición de pobreza extrema son la Antigüedad en el programa MFA y la proporción del ingreso que representa para ese individuo el incentivo. Pero no son las únicas, existen otras variables que logran contribuir en este análisis como lo son el Sexo y el grupo poblacional al que pertenezca, en estos términos se esperaría que un individuo de género masculino, perteneciente al grupo Desplazados o Indígenas tendría una mayor probabilidad de salir de situación de pobreza extrema que una mujer perteneciente a UNIDOS o SISBEN.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1. CONCLUSIONES

Una de las principales observaciones que se tuvo al realizar el proyecto de investigación, es que las Transferencias monetarias condicionadas tienen un efecto de redistribución del ingreso nacional, en beneficio de la población con mayores necesidades.

Así mismo, este tipo de transferencias al estar condicionadas implican el cumplimiento de corresponsabilidades por parte de las familias (en los componentes de salud y educación) y el ente gubernamental. Lo anterior, ha contribuido al mejoramiento de indicadores de los sectores implicados, así como han generado mayor conciencia en las familias sobre la importancia de contribuir en el buen y óptimo desarrollo de sus hijos.

Teniendo en cuenta las encuestas realizadas, se evidencia que, para más de la mitad de las personas de la muestra, los recursos recibidos por MFA representan más de la mitad de sus ingresos, lo que les brinda la posibilidad de gastar este dinero en bienes y servicios que ayudan a solventar algunas de sus necesidades básicas.

Lo anterior, es evidenciado en las respuestas brindadas por los beneficiarios encuestados en la pregunta. ¿En qué gasta el incentivo recibido por MFA?, en donde la mayoría de las personas responden en salud, educación, alimentación y víveres, los cuales pueden ser considerados como algunos de los aspectos claves para que una persona logre tener una buena calidad de vida.

Así mismo, pudo observarse que las variables más importantes para definir por qué una persona perteneciente a MFA tendría la posibilidad de ser promovida, son: Antigüedad en el programa y la proporción del ingreso que representa para un beneficiario el incentivo de

MFA, Del mismo modo, el resultado obtenido, permite predecir si una persona en un futuro tendrá la posibilidad de salir de su condición de pobreza extrema o no.

Finalmente también se observa a través del estudio econométrico cinco peculiaridades: la primera de ellas es que un individuo de género masculino tendrá mayor probabilidad de salir de ser promovido que una mujer; en segundo lugar, pertenecer al grupo poblacional Indígenas o desplazado si incrementa la posibilidad de salir de condición de pobreza extrema con mayor rapidez que un beneficiario perteneciente a SISBEN o UNIDOS; en tercer lugar, pertenecer más años al programa no asegura la promoción de la estrategia UNIDOS de un individuo, según la información propiciada por el modelo e información teórica, reduce la probabilidad de hacerlo al crear una dependencia de los individuos al dinero recibido y perder por este motivo el deseo de superarse y abrirse oportunidades en el mundo laboral; por otro lado, a diferencia de lo esperado, entre mayor proporción del ingreso represente para un individuo el incentivo de MFA, mayor será su probabilidad de superar la condición de pobreza extrema; finalmente se observa que el incremento en el incentivo recibido por los beneficiarios a pesar de tener una relación positiva con la probabilidad de éxito, no reflejo un impacto riguroso dentro del modelo.

3.2. Recomendaciones:

Para lograr ampliar la cobertura de este tipo de programas es imperativo depurar los grupos poblacionales que son focalizados por el programa MFA con base en criterios de IPM. Durante la etapa práctica fue posible reconocer que algunas pocas familias inscritas a MFA como población desplazada, no tienen las mismas carencias y necesidades que las familias inscritas como grupos poblacionales: UNIDOS, SISBEN e indígenas. Por ello, sería recomendable que, además de estar incluidas en el RUV, las familias desplazadas

demuestren vulnerabilidad económica (condición de pobreza) para que puedan hacer parte del programa MFA y recibir los incentivos económicos.

También, es conveniente que se optimicen los tiempos de respuesta para acceder a información oficial detallada de los programas de Prosperidad Social, en especial, los registros de las familias pertenecientes a la Estrategia UNIDOS en vigencias anteriores. Para disponer de la información oficial necesaria en el presente estudio, se debió esperar más de cuatro meses para ser suministrada, debido a que se encontraba en custodia por parte del nivel nacional de la entidad.

Finalmente, sería necesario avanzar en mayor articulación de oferta de las entidades públicas y privadas a nivel local para la atención de las familias pertenecientes tanto a la Estrategia UNIDOS como al programa MFA. De esta forma, se potenciaría la eficacia e impacto de la intervención sobre las familias atendidas en la ciudad de Popayán.

4. BIBLIOGRAFÍA.

CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. (2012). *Ley N°1532 "Por medio de la cual se adoptan unas medidas de política y se regula el i funcionamiento del programa Familias en Acción."*. Véase en:

<http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Leyes/Documents/ley153207062012.pdf>.

Recuperado: 23 de mayo de 2018.

DANE (2018). Pobreza Monetaria y Multidimensional en Colombia 2017. Véase en:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/pobreza-y-condiciones-de-vida/pobreza-y-desigualdad/pobreza-monetaria-y-multidimensional-en-colombia-2017>.

Recuperado: 11 de mayo de 2018.

DANE. (2018). *Boletín Técnico: Pobreza Monetaria Cauca 2017* Véase en:

https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/condiciones_vida/pobreza/2017/Cauca_Pobreza_2017.pdf. Recuperado: 10 de mayo de 2018.

DPS. (2017). *Manual Operativo De La Estrategia De Acompañamiento Familiar Y Comunitario*. Bogotá D.C., Dirección de Acompañamiento Familiar y Comunitario

DPS. (2017). *Manual Operativo Más Familias en Acción*. Bogotá D.C., Dirección de Transferencias Monetarias Condicionadas.

Gujarati, D (2010). *Econometría*. Mexico D.C., Quinta edición, McGRAW-HILL/INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

Ibáñez, A (2008). "El desplazamiento forzoso en Colombia: un camino sin retorno hacia la pobreza". Véase en:

https://economia.uniandes.edu.co/components/com_booklibrary/ebooks/Desplazamiento_Forzoso.pdf. Recuperado: 11 de julio de 2018.

OIT (2014). *World of work 2014: Developing with jobs*. Véase en: http://www.ilo.org/global/research/global-reports/world-of-work/2014/WCMS_243961/lang-es/index.htm. Recuperado: 20 de mayo de 2018.